SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL
Vigente desde 10/01/2026

La Argentina – Huila, diez (10) de enero de 2026

Doctora
ANGÉLICA ALEJANDRA DURÁN ROJAS
Secretaria General y de Gobierno

ASUNTO: Solicitud de Registro Presupuestal al clausulado N° CD-SPDE-021-2026, suscrito entre el Municipio de La Argentina - Huila y **WILLIAMS FELIPE ORTEGA TAFUR.**

FECHA	**10 DE ENERO DE 2026**
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE LA ARGENTINA – HUILA**
NIT	**891.180.205 - 7**
CONTRATISTA	**WILLIAMS FELIPE ORTEGA TAFUR**
C.C. No.	**1.010.232.612 de Bogotá D.C**
OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERIA CIVIL PARA EL APOYO ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA"**
VALOR DEL CONTRATO	**VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS PESOS ($ 22.813.400) M/CTE.**
PLAZO	El plazo de ejecución, es decir, el termino durante el cual EL CONTRATISTA se compromete a prestar a entera satisfacción de la alcaldía del municipio de La Argentina como entidad contratante, los servicios objeto del presente contrato, a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, sin superar en todo caso, el TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE 2026.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° **2026000031** fechado seis (06) de enero de 2026, con con RUBRO 2.3, fuente 260401 – SGP LIBRE INVERSIÓN, por valor total de **TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS PESOS ($34'413.400) M/CTE,** del presupuesto de la actual Vigencia Fiscal.

De conformidad con la presente solicitud, si el valor a registrar es el valor inferior al valor del certificado de disponibilidad presupuestal favor ajustarlo en ese valor.

RAFAEL HERNANDO VALENZUELA EMBUS
Apoyo Jurídico en Contratación
Municipio de La Argentina Huila

MUNICIPIO DE LA ARGENTINA

Nit: 891180205-7

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2026000036

10/01/2026

EL JEFE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE(S) RUBRO(S):

CUENTA / ARTICULO	NOMBRE	A NOMBRE DE	VALOR
2.3	INVERSION CCPET: 2.3.2.02.02.008-SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION SECTOR:45-GOBIERNO TERRITORIAL PROGRAMA: 4599-Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial SUBPROGRAMA: 1000-Intersubsectorial Gobierno PRODUCTO: 4599031-Servicio de asistencia técnica CPC: 83310-Servicios de asesoría en ingeniería PROYECTO:202500000039340-Fortalecimiento institucional de la gestión y dirección pública territorial en el municipio de La Argentina FUENTE:260401-SGP LIBRE INVERSION	ORTEGA TAFUR WILLIAM FELI	22,813,400.00
		TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	**22,813,400.00**

A FAVOR DE: ORTEGA TAFUR WILLIAM FELIPE

REPRESENTANTE ORTEGA TAFUR WILLIAM FELIPE

NIT: 1010232612

DISPONIBILIDAD 2026000031 **DIS**

NUMERO CONTRATO

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE:

CLAUSULADO N° CD SPDE 021 2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERIA CIVIL PARA EL APOYO ADMINISTRATIVO Y TECNICO DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA

Se expide en LA ARGENTINA a los 10 dias del mes de Enero de 2026

ANGELICA ALEJANDRA DURAN ROJAS
JEFE DE PRESUPUESTO

Elaboró: LUZ

Modificó: